

DISPROTEXTIL S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

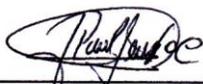
A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la DISPROTEXTIL S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la empresa DISPROTEXTIL S.A. (Una compañía anónima constituida en el Ecuador) presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, se pudo verificar que en Octubre del año 2010 se Constituyó la sociedad DISPROTEXTIL S.A.

3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DISPROTEXTIL S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha.

4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar que la Compañía ha cumplido con todas obligaciones legales; y, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.



Raúl Angulo Cabezas
COMISARIO
DISPROTEXTIL S.A.